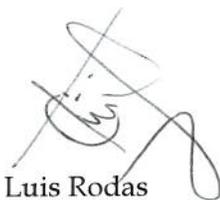


NOTA ACLARATORIA

Por este medio la Unidad de Administración del Consejo Nacional de Inversiones y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, hace Constar: que en vista de no contar con un renglón de partida presupuestaria con la Secretaría de Finanzas, la Institución no está obligada de realizar ninguna actividad relacionada con el **Permiso** durante el mes de marzo 2023.

Atentamente,



Luis Rodas

Gerente Administrativo

Consejo Nacional de Inversiones CNI

